

PRESENTACIÓN

El presente trabajo, fue originalmente publicado en México en el 2009 con el título: “Drogas: su legalización”. Si bien, los contextos y la realidad de ese país y de España son claramente diversos, tratándose de un fenómeno de alcances globales, como lo es el tráfico ilícito de drogas, la pertinencia y oportunidad de una investigación como la presente es manifiesta, pues tomando como punto de partida la cuestión local, brinda un panorama del estado actual de la circulación de las drogas en el mundo, y efectúa juicios certeros a las políticas internacionales que sostienen la prohibición.

Mientras en España, la cuestión de las drogas se trata como un asunto de salud pública; en México, la violencia generada por la delincuencia organizada y por el combate a ésta llevado a cabo por las fuerzas estatales, ha provocado que la cuestión de las drogas se ubique como un problema de seguridad nacional. Ello es un cruento panorama que puede reproducirse por todo el orbe, si continúan imponiéndose políticas erróneas.

Ante las graves consecuencias sociales generadas por la cruzada antidroga, y el fracaso en materia de disminución de la producción y del consumo, según se expondrá en este trabajo, múltiples voces se manifiestan a favor de modificaciones en la legislación y en las políticas públicas, hacia posiciones progresistas y liberales. Paulatinamente, desde la sociedad civil, la academia, y los mismos ámbitos de la política, se impulsan los planteamientos críticos que cuestionan la prohibición, y defienden con solidez la necesidad de superarla.

Desde hace años, he mantenido una postura a favor de la legalización de las drogas, como parte de inquietudes prioritarias en mi trabajo como jurista, ya postulante, académico e investigador. Ello, por un criterio científico de que es el único camino para superar los graves problemas sociales que ocasiona el narcotráfico, promovidos por la prohibición misma.

Mi tesis es clara: evidentemente, el tráfico ilícito de sustancias y la violencia que éste y su supuesto combate han generado, son un conflicto social terrible, que exigen atención prioritaria de parte de las instituciones. Pero el problema de fondo no son las drogas en sí mismas, el problema es el tráfico ilícito, la violencia, los daños que se generan no como consecuencia de las sustancias, sino del contexto ilícito en que una decisión política obtusa las colocó.

De ahí que el lema: ‘guerra contra las drogas’, y su objetivo último de acabar por completo con las drogas, sean un absurdo. Debe enfrentarse el narcotráfico, pero no con la fuerza militar, como se está haciendo actualmente en México. Se exige una postura inteligente, mesurada, que use al derecho no para aumentar la violencia, sino para contrarrestarla. La legalización parece ser el mejor camino para ello, como se expondrá en este trabajo.

Lo que se necesita es aprender a vivir en un mundo con drogas. No se trata de un planteamiento novedoso; no se está descubriendo el hilo negro. Sencillamente, es la afirmación de un hecho patente, no puede existir un mundo sin drogas. Quienes afirman la posibilidad de erradicar, por completo, de la faz de la tierra el ‘terrible monstruo’ de las drogas, adolecen, o de una profunda ignorancia, o su visión del mundo está nublada por la intolerancia, mostrándose cercanos a posiciones fundamentalistas.

El anterior planteamiento no se levanta de forma aislada; son muchas las voces que han asumido la necesidad de hacer a un lado posturas dogmáticas, para reflexionar y brindar salidas más adecuadas. Sin embargo, es predominante aún, por desgracia, entre quienes tienen el poder, la visión falaz, quimérica, de que la política de prohibición, llevada a los extremos de militarización y mano dura como los que se han visto en Colombia, y que empieza a padecer la sociedad en México, permitirá llegar a un mundo en el cual ya no haya drogas; sin importar el costo que esto represente.

Ello no es aceptable, ni como metáfora. Más allá de su imposibilidad fáctica, lo que denota es un ánimo totalitario, una concepción arbitraria de la política y de la vida social. La droga ha existido a lo largo de toda la historia de la humanidad y continuará existiendo. Es una herramienta que el hombre ha usado y seguirá usando para alterar su conciencia, con distintos fines: dentro de contextos religiosos, festivos, rituales, por simple placer y gozo individual, por sus usos terapéuticos, o aún como escape. En el mundo actual, amargo, en el cual imperan la arbitrariedad, el abuso del poder, la explotación del hombre por el hombre, y una absurda y destructiva separación de la naturaleza que puede llevar a la extinción de la especie, la droga constituye para muchos un remanso, un reducto en el cual pueden evadirse; sea momentáneamente, como lo hace cualquier sujeto ordinario cuando fuma un cigarro o toma una copa para aliviar su tensión, o de forma definitiva, como en el caso de los drogadictos.

Se habla de que ése es el gran drama: que las drogas provocan adicción, que destruyen vidas, vidas que en lugar de integrarse a la mecánica social, a la lucha del día a día, se pierden en una caída en la que la droga lleva más y más al fondo de un abismo cuyo único fin posible es la cárcel, la locura y la muerte. El Estado debe evitar eso, pero nunca a través de la vía penal, de la represión, de la fuerza, como sucede actualmente. En este punto, sólo la prevención y la educación podrán evitar realmente un consumo irresponsable.

En base al respeto al libre albedrío, existe un derecho personal a consumir drogas. Y el Estado no puede prohibir a los ciudadanos que lo ejerzan, aunque sea de forma velada, como en el absurdo jurídico de que el consumo no está penado, pero sí la producción y la distribución, como sucede en México y en otros países. Lo que tiene que hacer el Estado, su responsabilidad, es evitar que la decisión voluntaria del consumo cause daños a terceros. Ello ni por asomo se da con la prohibición, que daña a todo el mundo: a los consumidores, quienes para ejercer su derecho a drogarse, tienen que entrar al submundo del tráfico ilícito; y a todo el tejido social, pues si de por sí el tráfico ilícito conlleva violencia, explotación y falta de respeto a la dignidad humana, a ello el gobierno ha agregado más violencia, militarización y violaciones sistemáticas a los derechos humanos. La sociedad queda atrapada entre dos fuegos.

Es necesario cambiar el paradigma, que a todas luces está errado: se hacen más severas las leyes penales, se fortalecen y se crean nuevos cuerpos policíacos, se les otorgan más facultades que resultan cuestionables por violentar garantías individuales y derechos humanos, se deja a los militares hacer y deshacer; y se olvida la educación. En nombre de salvar a nuestros hijos de las drogas, cualquier abuso de poder parece estar justificado. Pero nuestros hijos sólo podrán estar a salvo de las drogas cuando puedan decidir libremente sobre ellas, aceptando su existencia y conociendo su naturaleza y efectos; al margen de mitos, y de temores infundados.

Agradezco al Dr. Félix María Pedreira González, por sus gentiles gestiones para la publicación de esta obra en tierras españolas.

EDUARDO LÓPEZ BETANCOURT